



Ciudad de México, a 5 de Abril 2026

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	AVISO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS VEHÍCULOS TIPO AUTOBÚS DESTINADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA SU SUSTITUCIÓN OBLIGATORIA
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2022-10-27
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2022-10-28
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Movilidad
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:</b>	2023-05-09
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Disposiciones de carácter general
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Determinar las características técnicas que deberán cumplir los vehículos destinados al Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado para el proceso de sustitución obligatoria, que deberá acreditarse ante esta autoridad mediante el trámite de 'Sustitución de Unidad para Vehículos del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado', sujeto o no a los programas de financiamiento que para el caso emita la "Secretaría" y de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Movilidad
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c5818a79704c6238a348ee9cd1aad374.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c5818a79704c6238a348ee9cd1aad374.pdf</a> , <a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8b1ef672c03b7bca65fcc401187b82f9.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8b1ef672c03b7bca65fcc401187b82f9.pdf</a>
<b>FOLIO DE MODIFICACIÓN</b>	M-02-1339-2024